

## ECONOMÍA / POLÍTICA

# La OCDE recomienda a España subir el IVA y bajar las pensiones

**INFORME SOBRE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA/** La organización aplaude las reformas emprendidas, pero urge a tomar medidas contra la desigualdad y la precariedad laboral. Apunta la opción de restringir las pensiones de viudedad a casos de "necesidad".

Bernat García. Madrid

"España es la prueba de que las reformas funcionan". Con este laudo al Gobierno, el secretario general de la OCDE, Ángel Gurría, valoró ayer las medidas emprendidas por el Ejecutivo de Rajoy en los últimos años, pero acto seguido advirtió de la necesidad de no ser "complacientes" y "seguir pedaleando". España ha superado lo peor de la crisis pero se enfrenta todavía a importantes desequilibrios entre los que se encuentran altas tasas de desigualdad y pobreza, sobre todo en el mercado laboral. Así lo atestigua el informe sobre la economía española que el máximo dirigente del club de los países desarrollados presentó con el ministro de Economía, Luis de Guindos, y que incluye recomendaciones transversales que van desde subir los tipos reducidos del IVA a eliminar exenciones fiscales en el IRPF, pasando por una rebaja de las pensiones en España.

La sostenibilidad de las pensiones es uno de los elementos que preocupa precisamente a la OCDE. Aunque valora las reformas emprendidas en 2011 y 2013, advierte de que "la sostenibilidad fiscal se podría ver afectada de manera negativa por riesgos de pasivos contingentes como es el caso del elevado gasto de las pensiones", reza el informe, que apunta la posibilidad de que "sean necesarias reformas adicionales". Y aquí apunta que "la tasa de sustitución teórica para quienes se

## Los cambios en Sociedades en 2016 pueden reducir el atractivo de España para las inversiones

jubilaban con una carrera profesional completa sigue siendo muy elevada". Esto significa la cantidad de la prestación por jubilación en comparación con el último salario recibido. Y otra de las recomendaciones que sí suscribe directamente es la restricción de las pensiones de viudedad para los casos más desfavorecidos: "las prestaciones por pensiones de los supervivientes podrían limitarse a casos de necesidad", subraya.

La institución advierte de que el Gobierno debe encontrar vías para financiar las pensiones, que no pueden pasar por una subida de las cotizaciones sociales que abonan los empresarios, porque España se encuentra varios puntos por encima de la media de la OCDE. En realidad insta a extender las bonificaciones que ya tienen los empleadores durante los dos primeros años. "En su lugar debe considerarse la financiación de las pensiones en el contexto de una reforma tributaria de mayor alcance", afirma la organización con sede en París.

Precisamente es en las medidas fiscales donde la OCDE más se detiene, con recomendaciones profundas en casi todas las grandes figuras. Entendiendo que el grueso de exen-



El secretario general de la OCDE, Ángel Gurría, y el ministro de Economía, Luis de Guindos, ayer en Madrid.

ciones y bonificaciones del régimen español son una anomalía que cabe corregir. Sobre todo los tipos reducidos en el IVA que, a juicio de la institución, son "el principal factor de la escasa eficiencia de la recaudación" por esta figura en España. Recomienda eliminar aquellas rebajas, con un tipo del 10%, que son de por sí regresivas porque benefician a los más acomodados. Aunque no lo menciona, podría tratarse de la hostelería, en lo que inciden varias organizaciones como el FMI.

También sería necesario suprimir algunos beneficios fiscales en el IRPF y que se consideran "especialmente regresivos" por favorecer a las rentas altas: se trata de las bonificaciones para las contribuciones a los planes de pensiones y los créditos fiscales sobre los intereses en vivienda habitual. La OCDE indica que podría eliminarse esta deducción incluso para aquellos que compraron su casa antes de 2013, momento en que fue suprimida de cara a futuro.

Pero donde España se en-

cuentra verdaderamente atravesada es en la aplicación de impuestos medioambientales y especiales. "Existe margen de actuación considerable" hacia una sistema tributario más "respetuoso con el medioambiente".

Una de las iniciativas más destacadas sería equiparar la tributación del litro de diesel al equivalente del litro de gasolina. La OCDE ha estimado que con esta medida podrían recaudarse 4.000 millones de euros adicionales" para las arcas españolas.

Gurría aplaudió ayer la rebaja del tipo nominal del Impuesto de Sociedades del 30% al 25%, pero el informe de su organismo matiza este mensaje y lanza advertencias severas. Una de ellas hace referencia a las medidas de urgencia aprobadas en 2016 entre las que se cuenta la reducción de las pérdidas pasadas que las empresas pueden deducirse. Y avisa: "Estas medidas podrían reducir los incentivos de las empresas a la hora de asumir riesgos en el futuro y disminuir de manera signifi-

## Aviso a la banca: Hay "margen para la consolidación" y sobran

B. García. Madrid

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) dedica una parte de su informe sobre la economía española, presentado ayer, a la situación de las entidades financieras españolas. En él lanza un mensaje conocido para el sector: hay margen todavía para suprimir sucursales bancarias y debe incrementarse la lucha contra la morosidad si se mantiene en las tasas actuales.

La institución dirigida por Ángel Gurría sostiene que "la importante reestructuración y la recuperación económica han fortalecido de manera significativa el sistema bancario", gracias a las cuales los principales grupos financieros han podido cumplir con los requisitos de capital "cómodamente", señala el texto.

Sin embargo los coeficientes de capital se sitúan todavía por debajo del promedio de la OCDE. Además, la rentabili-

dad de la banca española "es baja", un problema al que se enfrentan también el resto de los países europeos, pero la institución señala que en España "sigue habiendo margen para una cierta consolidación que respalde la rentabilidad: los bancos españoles siguen teniendo un elevado número de sucursales", apunta.

Otro de los aspectos a los que debe prestarse atención es la morosidad. La institución valora positivamente

que la tasa de morosidad "ha ido descendiendo en proporción al total de préstamos", pero advierte de que "sigue siendo ligeramente superior al promedio de la OCDE". Por este motivo explica que aunque "es probable que la tasa de morosidad siga descendiendo", en caso de no ser así, "puede que deban adoptarse medidas adicionales para reforzar los balances de los bancos", como indica el documento del organismo.

Otra de las reflexiones importante hace referencia al crédito. Señala que los préstamos al sector privado experimentan recientemente una recuperación, pero sigue existiendo un déficit en lo que se refiere a las pequeñas y medianas empresas. "La concesión de préstamos nuevos para pymes sigue situándose muy por debajo de los promedios históricos", refleja el informe. La OCDE indica que "para reforzar la productivi-

dad en el futuro, la financiación debe fluir hacia empresas de más reciente creación, innovadoras y de rápido crecimiento que a menudo afrontan dificultades adicionales a la hora de acceder a la financiación debido a su falta de avales o de historial crediticio".

Para mejorar esta situación la OCDE considera que el acceso de las pymes al crédito mejoraría sustancialmente si se facilitara "el análisis de su